

Resolución de Decanato 985 / 2024 - NAT -UNSa

Expediente: 10.317/2022. Fija feha para defensa del trabajo de teis profesional,

estudiante Mauricio Elio López - Geología 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta, 08/10/2024

## VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs.53, elevado por el estudiante Mauricio Elio López - LU Nº 412.037 - DNI: 37.722.862, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Directora Dra. Emilce Bustos y el Codirector Dr. Marcelo Arnosio; y

## CONSIDERANDO:

Que a fs.19/20, obra resolución DNAT-2022-1097, emitida en fecha doce de agosto de dos mil veintidós, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante, titulado "Sistemas de información geográfica como herramienta para la caracterización morfológica de los volcanes Tul-Tul, del Medio y Pocitos, Puna".

Que a fs. 35, obra resolución DNAT-2023-1407, emitida en fecha tres de octubre de dos mil veintitrés, mediante la cual otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional hasta el día cuatro de marzo del dos mil veinticuatro.

Que a fs. 35, obra resolución DNAT-2024-0097, emitida en fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, mediante la cual se reordena el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis profesional.

Que a fs. 46, obra resolución Decanato 248/2024-NAT-UNSA, emitida en fecha veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, mediante la cual se otorga una nueva prórroga para la defensa de su trabajo de tesis profesional, hasta el día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

Que el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves diez de octubre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día diez de octubre de dos mil veinticuatro a hs. 12:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Mauricio Elio López - LU Nº 412.037 - DNI: 37.722.862, de la carrera Geología - plan 2010, titulado: "Sistemas de información geográfica como herramienta para la caracterización morfológica de los volcanes Tul-Tul, Del Medio y Pocitos, Puna Central" dicho tribunal estará integrado por:



Resolución de Decanato 985 / 2024 - NAT -UNSa

Expediente: 10.317/2022. Fija feha para defensa del trabajo de teis profesional,

estudiante Mauricio Elio López - Geología 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta, 08/10/2024

TITULARES:

DR. JOSÉ GERMAN VIRAMONTE

GEOL. JORGE DAVID AFRANLLIE

GEOL. REINHOLD SIEGFRIED GUILLERMO WEIGERT

ARTÍCULO 2°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DRA. NORMA REBECA ACOSTA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTIA SANZ VICEDECANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES